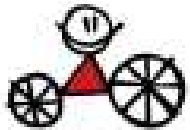


El papel de las Asociaciones ciclistas en el desarrollo de las campañas para la promoción del uso de la bicicleta.

2n CONGRÉS CATALÀ DE LA BICICLETA



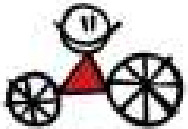
del 28 de Maig a l'1 de juny de 2008
l'Hospitalet de Llobregat. Barcelona



www.ccub.org
**Coordinadora Catalana
d'Usuaris de la Bicicleta**

¿Qué somos?

2n CONGRÉS CATALÀ DE LA BICICLETA



congresbicicat.org

del 28 de Maig a l'1 de juny de 2008
l'Hospitalet de Llobregat. Barcelona

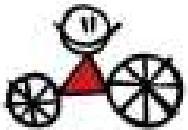


www.ccub.org
**Coordinadora Catalana
d'Usuaris de la Bicicleta**

Organización de recursos humanos, materiales y financieros que ofrecen productos y servicios persiguiendo un beneficio económico.

Entidad privada y por tanto independiente de la Administración pública, que surge a partir de la iniciativa ciudadana para el beneficio de la comunidad y sin fines lucrativos.

2n CONGRÉS CATALÀ DE LA BICICLETA



del 28 de Maig a l'1 de juny de 2008
l'Hospitalet de Llobregat. Barcelona



www.ccub.org
**Coordinadora Catalana
d'Usuaris de la Bicicleta**

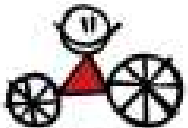
EMPRESA

Organización de recursos humanos, materiales y financieros que ofrecen productos y servicios **persiguiendo un beneficio económico**.

ONG:

De forma genérica, se puede decir que es una entidad privada y por tanto **independiente de la Administración pública**, que surge a partir de la iniciativa ciudadana para el beneficio de la comunidad y **sin fines lucrativos**.

2n CONGRÉS CATALÀ DE LA BICICLETA



congresbicicat.org

del 28 de Maig a l'1 de juny de 2008
l'Hospitalet de Llobregat. Barcelona



www.ccub.org
Coordinadora Catalana
d'Usuaris de la Bicicleta

Las opciones de Financiación de las Organizaciones y la repercusión sobre su independencia.

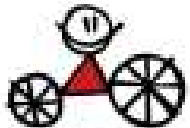
La financiación puede ser de dos tipos:

Propia: Financiación a partir de las cuotas de sus socios y socias, venta de materiales y otras fuentes complementarias como las donaciones. Con ello el colectivo pasa a ser autosuficiente, disfruta de una independencia máxima de acción en cuanto a la reivindicación hacia las instituciones públicas y gana así credibilidad día a día. El resultado es la total independencia tanto en lo que se refiere a las campañas que planifican, cuando, cómo, etc.

Ajena: Se depende de fondos ajenos para su existencia, normalmente en España estos recursos son de carácter público y en forma de Subvención. La subvención está condicionada a la realización de un proyecto previamente definido por el Organismo otorgante de la misma. Ello otorga a las Organizaciones que optan por esta vía de financiación recursos económicos un aparente aumento de sus recursos disponibles aunque en la práctica la utilización de los mismos no es libre y su cobro está sujeto a la estricta realización de la campaña en los términos que fue definida en las bases de la subvención y su posterior justificación. Como es obvio, el depender de este tipo de ayudas para la realización e campañas tiene esa desventaja, la dependencia.

L

2n CONGRÉS CATALÀ DE LA BICICLETA



del 28 de Maig a l'1 de juny de 2008
l'Hospitalet de Llobregat. Barcelona



www.ccub.org
Coordinadora Catalana
d'Usuaris de la Bicicleta

El Resultado

Financiación Propia:

-Autosuficiencia económica = realización de la campaña siempre, a pesar de que no haya una Convocatoria de Subvención.

-Independencia de acción respecto las Administraciones = se llevan a cabo las campañas que se estima oportuno, no sólo las “subvencionadas”

-Realización de campañas de menor magnitud, más próximas a los usuarios de la Bicicleta.

Los criterios de los defensores del uso de la bicicleta se incluyen siempre en la elección de temas y en la forma de llevar la Campaña a cabo

-Utilización de pocos recursos económicos de però de una manera muy eficiente.

-Posibilidad de hacer campañas de sensibilización a largo plazo.

Financiación Ajena:

-Dependencia económica

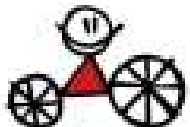
-Dependencia de acción de las Administraciones

-Realización de las campañas “dictadas” por las subvenciones

-Utilización de muchos recursos económicos però de una manera ineficiente. Si la subvención marca que el 20 % de la Subvención se ha de gastar en una partida administrativa X, esa parte de la Subvención se ha de gastar así, pudiendo o no tener relación con la efectividad de la campaña para el uso de la Bicicleta en este caso.

-Imposibilidad de hacer campañas a largo plazo ya que las Subvenciones se han de justificar dentro de un plazo muy limitado de tiempo y ello implica que la acción se ha de hacer aantes de que ese plazo concluya.

2n CONGRÉS CATALÀ DE LA BICICLETA



del 28 de Maig a l'1 de juny de 2008
l'Hospitalet de Llobregat. Barcelona



www.ccub.org
**Coordinadora Catalana
d'Usuaris de la Bicicleta**